



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65022

06/10/2021

159555

AUTOR/A: AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe señalar que el Gobierno de España tienen como uno de sus ejes de su política migratoria el fomento de las relaciones con los países de origen y tránsito, como la manera más efectiva de lograr una gestión eficaz de los flujos migratorios.

Para ello, la cooperación internacional resulta esencial para afrontar los retos de la migración de forma sostenible. Estas relaciones están basadas en la cooperación y la confianza mutua, actuando desde un enfoque integral y con el objetivo principal de prevenir la inmigración irregular y la lucha contra las redes de tráfico de seres humanos.

Madrid, 10 de noviembre de 2021